

Buenos Aires, *31 de marzo* de 1992.-

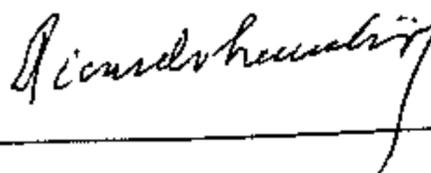
Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para contratar directamente con la editorial "Ediciones Interoceánicas S.A." la suscripción a la revista "Derecho Tributario", para los años 1991 y 1992, con destino a los Juzgados Federal de Primera Instancia de Bell Ville y Nacionales en lo Contencioso Administrativo Federal Nros. 7, 8, 9, 10 y 12; y teniendo en cuenta la conformidad prestada por el señor Director General de Bibliotecas del Tribunal a fs. 14, lo establecido en el artículo 56, inciso 3º, apartado g) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada 56/88,

SE RESUELVE:

1º) Contratar directamente con la Editorial "Ediciones Interoceánicas S.A." la suscripción de referencia, de acuerdo a su presupuesto de fs. 11/12 y por el importe total de PESOS DOS MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS (\$ 2.922.-), pago anticipado según decreto nº 1082/63.-

2º) Afectar el presente gasto a la Cuenta "Colecciones y elementos de bibliotecas y museos" (1-05-002-4-41-4110-281) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1992.-

3º) Regístrese, hágase saber a la Dirección General de Bibliotecas y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (ED)